



Proceso Estratégico
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Ciudad	Popayán		Dependencia(s) responsable (s) de la actividad			División de Gestión de la Cultura	
Fecha	29	04	2026	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	8:00	12:00		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura de acta anterior SI NO
3. Temas a tratar

No	TEMAS A TRATAR
1	Convocatoria Proyectos de Estímulos y Artes Universitarias
2	Resultados de Convocatoria Proyectos de Estímulos y Artes Universitarias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la convocatoria No. 7.1-4.14/0001 del 24 de febrero del 2026 bajo la resolución de la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar donde se da apertura a la convocatoria de Proyectos de Estímulos y Artes Universitarias. El objetivo de la convocatoria tiene como finalidad evidenciar los proyectos de orden cultural y artístico que los universitarios llevan a cabo.

Para tal fin y de acuerdo a las líneas de postulación se presentaron los siguientes proyectos el día 20 de abril del 2026 registrándolos en el formato de recepción de propuestas de la siguiente manera:

a. Primera línea

ITEM DE LA LISTA GENERAL	CEDULA	NOMBRES DE LOS PROYECTOS
1	1061818017	LOS CAMINOS DE HACEN CON PALABRAS
2	1002957503	OPEN SHOW UDC EDITION
3	1061796624	TEJER PARA NO DESAPARECER
4	1002960743	TERKA PERSISTIR EN EL ARTE

b. Segunda línea

ITEM DE LA LISTA GENERAL	CEDULA	NOMBRES DE LOS PROYECTOS
1	1080900216	NARRATIVAS VISUALES PARA LAS ARTES ESCENICAS
2	1059235477	CINE UNIVERSITARIO PARA TODOS



Proceso Estratégico
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

c. Tercera Línea. Para esta línea no se postuló ningún proyecto.

Proceso de Evaluación

A partir de las fichas entregadas a los jurados, los cuales realizaron una evaluación rigurosa, independiente y específica de cada uno de los proyectos postulados los cuales en cada una de las líneas y bajo los parámetros de evaluación especificados en el punto 7. *componentes de evaluación* evidenciados en la convocatoria, los directivos abajo firmantes de la Universidad del Cauca enumeran los resultados totales de puntaje a otorgar a los siguientes ganadores:

a. Primera Línea

RESULTADOS			
ITEM DE LA LISTA GENERAL	CEDULA	PROYECTOS	PUNTAJE DEFINITIVO
1	1061796624	TEJER PARA NO DESAPARECER	92
2	1002960743	TERKA PERSISTIR EN EL ARTE	91
3	1002957503	OPEN SHOW UDC EDITION	89,5
4	1061818017	LOS CAMINOS DE HACEN CON PALABRAS	82,5

b. Segunda Línea

RESULTADOS			
ITEM DE LA LISTA GENERAL	CEDULA	PROYECTOS	PUNTAJE DEFINITIVO
1	1080900216	NARRATIVAS VISUALES PARA LAS ARTES ESCENICAS	91
2	1059235477	CINE UNIVERSITARIO PARA TODOS	79

Nota 1: Los montos otorgados se estarán en correlación con el ítem 3 de la Convocatoria de Estímulos 2026.

Nota 2: Sobre los procesos los jurados convocados entienden que los proponentes han declarado bajo la gravedad de juramento no estar inmersos en causales de inhabilidad o incompatibilidad que les impidan acceder a los recursos de la convocatoria Proyectos Estímulos Artes y Cultura 2026.

Nota 3: Todas las evaluaciones realizadas por los jurados se anexan en el archivo general.

Se firma el día 29 de abril de 2026.



Proceso Estratégico
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

RELACION PERSONAS ASISTENTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
1	Pedro Anibal Yanza Mera	Magister	Vicerrector de Cultura y Bienestar	
2	Francisco Javier Valencia Castillo	Profesional Especializado	División de Gestión de la Cultura	

COMPROMISOS

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	FECHA DE REALIZACIÓN
1	Realizar acta			
2	Publicación de resultados en web			
3	Notificación a los ganadores			

OBSERVACIONES

Ninguna

NOMBRE QUIEN PRESIDE:
Pedro Anibal Yanza Mera
Magister

NOMBRE SECRETARIO:
Francisco Javier Valencia Castillo
Profesional Especializado

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA DE QUIEN PRESIDE

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA SECRETARIO



SC-CER 450832